



Memoria de labores

2021

Indice

I. Declaracion de responsabilidad	3
li. Mensaje del presidente	4
iii. Autorizaciones emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero	6
A. Aprobación de constitución titularizadora	
B. Aprobación de modificación de conglomerado	
C. Aprobación de inicio de operaciones	
D. Aprobación de sistema contable	
E. Inscripciones en los asientos registrales y en el registro público bursátil	
Iv. Descripción de la sociedad	9
V. Accionistas	10
Vi. Junta directiva	11
Vii. Administración y personal	11
Viii. Gobierno corporativo	14
Ix. Comités de apoyo regulados	15
A. Comité de riesgos	
B. Comité de auditoría	
C. Comité antilavado	
X. Lanzamiento Atlantida Titularizadora, S.A.	16
Xi. Factores de riesgo	19
Xii. Principales logros	19
Xiii. Actividades y gestion de negocios	20
Xiv. Estados financieros	20
Xv. Informe del auditor externo	21

I.DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

La memoria de Labores de Atlántida Titularizadora S.A. correspondiente al ejercicio 2021, ha sido elaborada con base a los principios de buena fe y transparencia, en cumplimiento con la normativa, legislación, Manual y Catálogo de Cuentas para Titularizaciones de Activos; por lo que cualquier deficiencia u omisión es de carácter involuntario.

El presente documento contiene información veraz y corresponde al negocio de Atlántida Titularizadora, S.A. durante el ejercicio 2021. La información que esta memoria contiene no se debe usar por sí sola para decisiones de inversión.



Franco Edmundo Jovel Carrillo
Secretario de Junta Directiva,
Gerente General y Representante Legal

II.MENSAJE DEL PRESIDENTE

Desde el inicio de las Operaciones del Grupo Atlántida en El Salvador en noviembre de 2015, hemos mantenido el firme compromiso de impulsar la economía salvadoreña generando oportunidades de crecimiento y desarrollo para los diversos sectores productivos.

Por tal motivo, en marzo del 2021 constituimos Atlántida Titularizadora gracias a la autorización de la Superintendencia del Sistema Financiero, quien adicionalmente nos otorgó la autorización para operar a finales de julio del año 2021.

Fue en dicho mes que abrimos nuestras puertas y dimos la bienvenida a Atlántida Titularizadora, Administradora de Fondos de Titularización, con un evento de lanzamiento que contó con la presencia de los representantes de las demás sociedades del conglomerado, miembros de nuestras juntas directivas y organismos reguladores nacionales, como la Bolsa de Valores de El Salvador.

Con Atlántida Titularizadora, el Grupo Atlántida pone a disposición de los salvadoreños un equipo de profesionales altamente capaces y con amplios conocimientos que llevarán con éxito la consecución de los negocios de titularización en El Salvador.

En ese sentido, durante el año que acabamos de cerrar, hemos iniciado relaciones altamente valiosas con clientes potenciales de diferentes tipos de industria, tales como gubernamental, publicidad, salud, industrial, entre otros; a quienes seguiremos atendiendo durante el año 2022, por medio de Atlántida Titularizadora, en el ejercicio de nuestra estrategia de atención integral, en la que las sinergias del Conglomerado fluyen a través de todas las líneas de negocio del grupo.

Asimismo, como parte de la administración financiera de Atlántida Titularizadora, hemos logrado una gestión eficiente de los recursos, alcanzando en 6 meses de operaciones, utilidades de alrededor de US\$68 mil dólares, a partir de inversiones de tesorería en Letras del Tesoro, Participaciones en Fondos de Inversión, entre otros instrumentos financieros. Como resultado, desde su inicio de operaciones y durante la etapa actual de atención de clientes potenciales, Atlántida Titularizadora ha reportado la generación de utilidades en todos sus meses de gestión hasta la fecha.

Agradecemos la confianza en nuestros accionistas y en el Conglomerado y Grupo Financiero al que pertenecemos y nos preparamos para que el año 2022 sumemos nuestros éxitos a los del Conglomerado Financiero Atlántida y cada una de las sociedades que le integran.



Arturo Herman Medrano Castañeda
Presidente de Junta Directiva

III.AUTORIZACIONES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

A. Aprobación de constitución Titularizadora

La Superintendencia del Sistema Financiero, por medio de correspondencia de fecha 12 de marzo de 2021, enviada a Banco Atlántida, comunicó sobre resolución de Consejo Directivo de dicha Superintendencia de sesión CD-8/2021 de fecha 12 de marzo de 2021, donde después de conocer y estudiar el informe correspondiente acordó, entre otros:

“Autorizar, a partir de la fecha de este acuerdo, la constitución de la sociedad Atlántida Titularizadora, Sociedad Anónima, que podrá abreviarse Atlántida Titularizadora, S.A. y AT, S.A., la cual tendrá por finalidad principal constituir, integrar y administrar Fondos de Titularización de conformidad con la Ley de Titularización de Activos y emitir valores con cargo a esa clase de Fondos”.

B. Aprobación de modificación de Conglomerado

Inversiones Financieras Atlántida, S.A., presentó solicitud a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para la autorización de modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, debido a la incorporación de la sociedad Atlántida Titularizadora, como subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Al respecto, la SSF en su sesión de Consejo Directivo CD-22/2021 de fecha 18 de junio de 2021, autorizó la modificación del Conglomerado Financiero Atlántida, por la incorporación de la sociedad Atlántida Titularizadora, S.A., como subsidiaria de Banco Atlántida El Salvador, S.A., quedando conformado el conglomerado por la sociedad controladora de finalidad exclusiva Inversiones Financieras Atlántida, S.A., siendo sus subsidiarias:

- Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión
- Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
- Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas
- Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A.
- Banco Atlántida El Salvador, S.A. y su subsidiaria Atlántida Titularizadora, S.A.



C. Aprobación de Inicio de Operaciones

Luego de creada Atlántida Titularizadora, S.A. se procedió en los meses de abril y junio al envío de información, para solicitar a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), autorización para el inicio de operaciones. Al respecto, en fecha 29 de julio de 2021 se recibió carta donde nos comunicaban que el Consejo Directivo en su sesión CD-30/2021, de fecha 29 de julio de 2021, había acordado entre otras cosas:

“1) Autorizar a partir de la fecha de este acuerdo, el inicio de operaciones de Atlántida Titularizadora, S.A....”.

D. Aprobación de Sistema Contable

Con fecha 11 de agosto de 2021, se recibió carta de la Superintendencia del Sistema Financiero, en la cual nos mencionaban que en cumplimiento del artículo 8 de la Ley de Titularización de Activos, así como de la Resolución RCTG-6/2008, se nos devolvía el documento que contiene el sistema contable de Atlántida Titularizadora, S.A. con firma y sello del Superintendente Adjunto de Valores en la primera hoja; así como, con sello al frente de cada una de las hojas del mismo, con lo cual se autoriza para que pueda ser utilizado en la operatividad de la Titularizadora.

E. Inscripciones en los Asientos Registrales y en el Registro Público Bursátil

Con fecha 29 de julio de 2021 se recibió carta donde nos comunicaban que el Consejo Directivo en su sesión CD-30/2021, de fecha 29 de julio de 2021, había acordado entre otras cosas:

“2) Autorizar los asientos registrales de Atlántida Titularizadora, S.A. en los registros relativos: a) Integrante del Sistema Financiero, b) Accionistas, c) Titularizadoras y d) De Administradores, a los miembros de Junta Directiva y Gerente General...”.

Asimismo, luego de haber realizado el pago de los derechos de registro para el otorgamiento del Asiento Registral de Integrante del Sistema Financiero, con fecha 16 de agosto de 2021 se recibió certificación de parte de la Jefa del Departamento de Registros del Sistema Financiero de la Superintendencia, correspondiente al Asiento Registral de la sociedad Atlántida Titularizadora, S.A., en el Registro Especial de Titularizadoras del Registro Público Bursatil, asentándola con fecha 13 de agosto de 2021 con el número TA-0001-2021.

IV.DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

Habiendo realizado todo el proceso de autorización, constitución, aprobación de inicio de operaciones, registro e inscripciones correspondientes de Atlántida Titularizadora, S.A., a continuación, presentamos una descripción de la Sociedad:

Descripción	
Denominación Social	Atlántida Titularizadora S.A.
Número de Identificación Tributaria (NIT)	0614-180321-102-1
Dirección de Oficina principal	3er. Nivel, Centro Financiero Banco Atlántida, Boulevard Constitución y 1ra. Calle poniente No. 3538, Colonia Escalón, San Salvador
Teléfono	2223-7676
Correo electrónico	info@atlantidatitularizadora.sv
Página web	www.atlantidatitularizadora.com.sv

V.ACCIONISTAS

La Superintendencia del Sistema Financiero, en la misma comunicación de la resolución de Consejo Directivo de sesión CD-8/2021 de fecha 12 de marzo de 2021, acordó, entre otros:

“Autorizar a los futuros accionistas de la sociedad a denominarse Atlántida Titularizadora, S.A. a ser propietarios de las acciones según el siguiente detalle:

1) A Banco Atlántida El Salvador, S.A. para ser propietario de 11,999 acciones en forma directa de un valor nominal de US\$100 cada una, que representan un total de US\$1,199,900 y un porcentaje de participación del 99.99167%, declarándolo accionista relevante de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Titularización de Activos

2) Al licenciado Guillermo Bueso Anduray para ser propietario de una acción en forma directa, de un valor nominal de US\$100, que representa un porcentaje de participación del 0.00833%”

Estructura Accionaria

Banco Atlántida El Salvador, S.A.	11,999 acciones (equivalente al 99.99167%)
Guillermo Bueso Anduray	1 acción (equivalente al 0.00833%)

Durante el año 2021, hubo solamente 1 sesión de Junta General de Accionistas, la cual se llevó a cabo el día 05 de mayo.

VI. JUNTA DIRECTIVA

La Superintendencia del Sistema Financiero, en la comunicación anteriormente citada de la resolución de Consejo Directivo de sesión CD-8/2021 de fecha 12 de marzo de 2021, acordó, entre otros:

“Autorizar para la primera administración de la sociedad a denominarse Atlántida Titularizadora, S.A., a los miembros de la Junta Directiva siguientes:

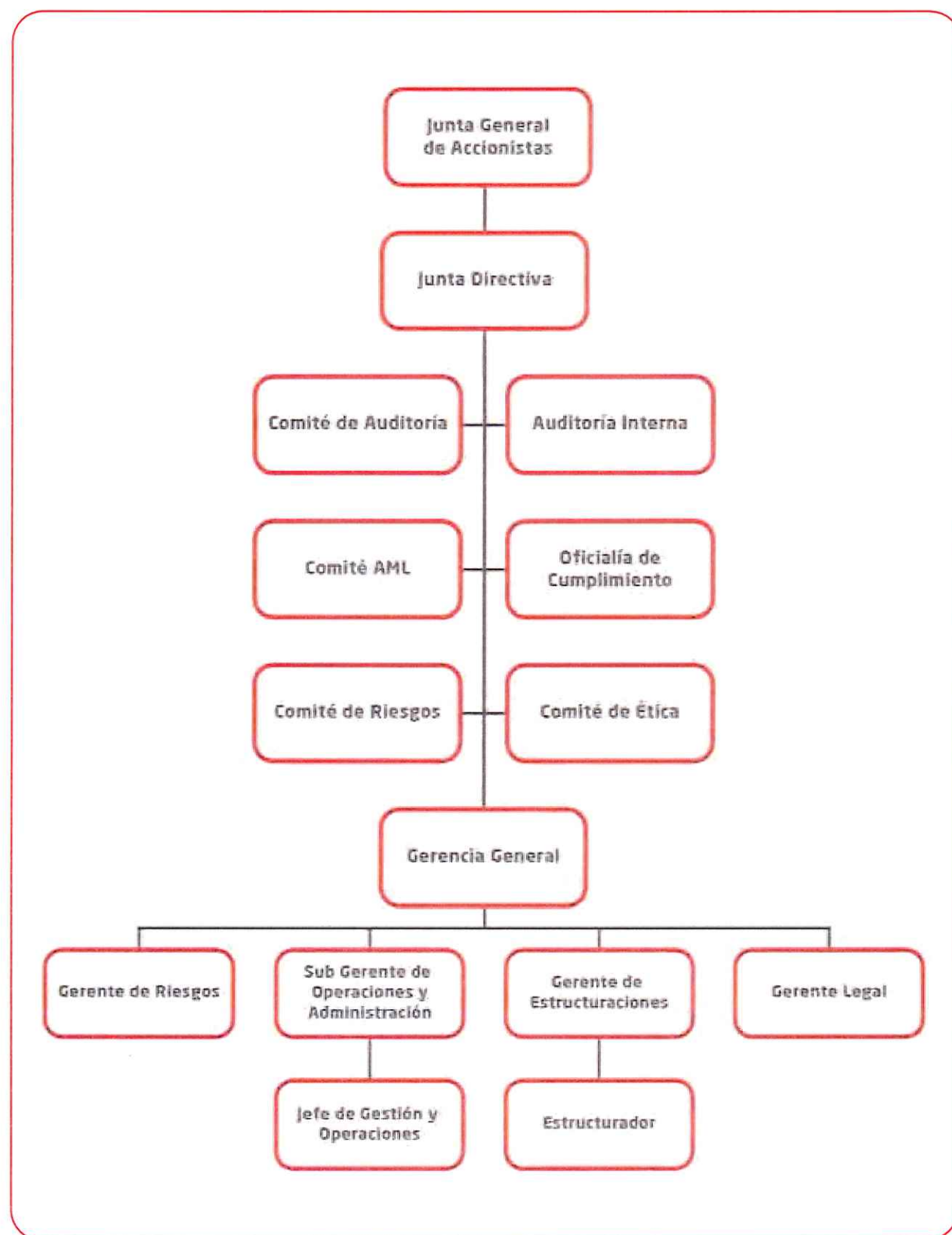
- 1) Arturo Herman Medrano Castañeda, Director Presidente
- 2) Guillermo Bueso Anduray, Director Vicepresidente
- 3) Franco Edmundo Jovel Carrillo, Director Secretario
- 4) José Faustino Laínez Mejía, Primer Director Suplente
- 5) Ilduara Augusta Guerra Leví, Segundo Director Suplente
- 6) Gabriel Eduardo Delgado Suazo, Tercer Director Suplente”

Durante el año 2021, hubo 8 sesiones de Junta Directiva de Atlántida Titularizadora S.A., las cuales se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

- Sesión 1 - 21 de mayo
- Sesión 2 - 18 de junio
- Sesión 3 - 16 de julio
- Sesión 4 - 20 de agosto
- Sesión 5 - 17 de septiembre
- Sesión 6 - 15 de octubre
- Sesión 7 - 19 de noviembre
- Sesión 8 - 17 de diciembre

VII. ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

La administración de Atlántida Titularizadora se ve reflejada en la siguiente estructura organizativa:



El funcionamiento de la Titularizadora posee tres componentes:

1. Personal contratado directamente para atender las operaciones de esta. Entre ellos están:

- a. Gerente General – Franco Edmundo Jovel Carrillo
- b. Sub Gerente de Operaciones y Administración – Nelson Guillermo Peñate Guerra
- c. Jefe de Gestión y Operaciones – Nuria Lissette López Carranza



2. Personal que atenderá las operaciones de la Titularizadora cuando sea requerido:

- a. Gerente de Riesgos – Carlos Rosales
- b. Gerente de Estructuraciones – Carlos Coto
- c. Gerente Legal – Marta Mena
- d. Oficial de Cumplimiento – Edson Martínez
- e. Auditoría Interna – Tito Linares

3. Áreas de Banco Atlántida donde el personal contribuirá con las operaciones de la Titularizadora, a través de un convenio de prestación de servicios, entre otros:

- a. Recursos Humanos y Administración
- b. Gobierno Corporativo y Cumplimiento
- c. Tecnología
- d. Imagen Corporativa y Mercadeo
- e. Contabilidad

VIII. GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con el Código de Gobierno Corporativo aprobado por la Junta Directiva de Atlántida Titularizadora, se tienen la siguiente misión, visión, pilares estratégicos y valores institucionales:

Estructura Accionaria	
Visión	Ser el mejor Grupo Financiero en la región que responda a la confianza depositada por sus clientes con eficiencia, agilidad e innovación de sus servicios, con personal profesional experto y comprometido.
Pilares Estratégicos	Calidad en Atención al Cliente Eficiencia Innovación
Misión	Somos un sólido Grupo Financiero que genera confianza, ofreciendo un portafolio de servicios completo con calidad e integridad a los diversos segmentos en el país y la región.
Valores Institucionales	Integridad Compromiso Excelencia Profesionalismo Solidaridad

Dentro de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo se tiene incluido para Atlántida Titularizadora, S.A.:

- El trato equitativo entre accionistas
- Aptitudes y composición del órgano de administración
- Identificación y seguimiento para un efectivo control de riesgos
- Adecuada divulgación de información, para un gobierno corporativo eficaz y transparente

En cumplimiento de la NRP-17 Normas Técnicas de Gobierno Corporativo, emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, el Código de Gobierno Corporativo establece las regulaciones, políticas y procedimientos acordes a la Sociedad Titularizadora, estando entre ellos lo relativo a:

- Los Accionistas
- La Junta Directiva y su funcionamiento
- Los Comités de Apoyo, su conformación y funcionamiento
- La Transparencia de Información
- Las Funciones Corporativas

IX.COMITÉS DE APOYO REGULADOS

A. Comité de Riesgos

Tiene como finalidad evaluar las políticas, mecanismos y procedimientos de riesgos implementados por la Titularizadora, así como recomendar las medidas o ajustes necesarios.

B. Comité de Auditoría

La función de este comité es prestar apoyo a la gestión que realiza la Junta Directiva de la Titularizadora en la implementación y supervisión del control interno.

C. Comité Antilavado

Su finalidad es servir de enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y la Junta Directiva, en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo; asimismo, apoyar y dar seguimiento a la gestión que esta ejecuta en la Titularizadora. Este comité fue adoptado por la institución en apego a las leyes vigentes contra el lavado de dinero y activos; y en la responsabilidad de velar por la transparencia de las operaciones que realiza.

EL SALVADOR

Atlántida Titularizadora Inicia sus operaciones

Esta será la tercera entidad de su tipo en el mercado bursátil local.

Sección de Economía
@LPGEconomía

Atlántida Titularizadora, administradora de fondos de titularización, inicia sus operaciones en el mercado bursátil salvadoreño, según informó Grupo Atlántida, el conglomerado financiero al que pertenece la institución.

Atlántida Titularizadora será la tercera empresa de este tipo en el mercado bursátil.

Primero, como entidad generalista, surgió la Titularizadora, entidad que se dedica a crear y administrar vehículos de inversión pública y privada, y que se dedica a la gestión de los recursos de los inversionistas.

Después, una gran oportunidad para promover el desarrollo del sector privado da por la creación de la Atlántida Titularizadora.



Agencia. El Conglomerado Financiero Atlántida en el Taller de Prensa Atlántida Titularizadora.

La Prensa Gráfica @prensagrafi... | 1d
Atlántida Titularizadora, administradora de fondos de titularización, inicia sus operaciones en el mercado bursátil salvadoreño.



laprensagrafica.com
Atlántida Titularizadora inicia sus operaciones

El Economista @Economistane... | 1d
#Finanzas | Atlántida Titularizadora será la tercera empresa de su tipo en el mercado de valores local. Ampliamos información en la siguiente nota:



eleconomista.net
Atlántida Titularizadora inicia sus operaciones en el mercado bursátil salv...

elsalvador.com @elsalvadorcom | 1d
#Finanzas | Se trata de una nueva línea de negocio, denominada "Atlántida Titularizadora", que complementa las opciones de financiamiento e inversión de Grupo Atlántida en el país.



elsalvador.com
La primera titularizadora con respaldo de un conglomerado inicia operaciones en...





Diario El Salvador @elsalvador · 1d
#DeComercio El conglomerado suma a oferta de soluciones financieras el servicio de titularización para responder a necesidades de los clientes salvadoreños.



diarioelsalvador.com
 Conglomerado Atlántida lanza sociedad titularizadora en El Salvador



Diario El Mundo @ElMundoSV · 1d
#Economía | Atlántida Titularizadora comienza operaciones en El Salvador

> dem.sv/x75sx



🗨️ 2 ❤️ 1 🔄



Derecho y Negocios @RevistaDyN · 1d
#Economía | Grupo Atlántida suma una titularizadora a sus operaciones en El Salvador -



derechoynegocios.net
 Grupo Atlántida suma una titularizadora a sus operaciones en El Salvador



De Dinero - Diario El Salvador @... · 8h
#DeComercio | El grupo @bancatlas sv suma a oferta de soluciones financieras el servicio de titularización para responder a necesidades de los clientes salvadoreños.
elsalvador.com

Conoce más en el siguiente enlace



diarioelsalvador.com
 Conglomerado Atlántida lanza sociedad titularizadora en El Salvador



Bolsa de El Salvador @BolsaValor... · 8h
 Titularizadora Atlántida inicia operaciones en El Salvador laprensagrafica.com/economia/Titul... a través de @prensagrafica



laprensagrafica.com
 Titularizadora Atlántida inicia operaciones en El Salvador

XI.FACTORES DE RIESGO

Los riesgos identificados para Atlántida Titularizadora, S.A. e incorporados dentro del Gobierno Corporativo son:

- **Riesgo Operacional**

La Junta Directiva ha adoptado políticas en cuanto al manejo de este Riesgo, adoptado los correspondientes manuales y los mecanismos de control, con el objeto de reducir la dotación de capital requerido y dotar a cada unidad de negocio y unidad de apoyo de herramientas corporativas que le permitan disminuir las pérdidas y optimizar ingresos afectados por factores de riesgo operacional.

- **Riesgo de Mercado**

Es la posibilidad de pérdida producto del movimiento de los precios de mercado, que generan un deterioro del valor en las posiciones de la entidad o los fondos que administra.

- **Riesgo Reputacional**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de imagen de la entidad debido al incumplimiento de leyes, normas internas, código de gobierno corporativo, código de conducta, lavado de dinero, servicio prestado, fallas tecnológicas, entre otros.

- **Riesgo de Lavado de Activos**

En cumplimiento de las disposiciones legales, la Titularizadora ha establecido políticas, procedimientos, herramientas y ha dotado de los recursos necesarios para evitar que la entidad sea utilizada en sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

XII.PRINCIPALES LOGROS

El principal logro del año 2021, fue la constitución de Atlántida Titularizadora, S.A., su incorporación al Conglomerado Financiero Atlántida, así como el obtener la autorización para operaciones por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero y el lanzamiento de la misma.

XIII. ACTIVIDADES Y GESTION DE NEGOCIOS

Una vez constituida Atlántida Titularizadora, S.A. en conjunto las Vicepresidencias de Negocios y Asesoría Legal, comenzaron la divulgación de la constitución, con el objetivo de que los clientes conocieran al nuevo miembro del Conglomerado.

Por lo anterior, fueron al menos 35 clientes contactados entre empresas privadas e instituciones públicas y autónomas, con quienes se realizó reuniones de presentación de la empresa y su oferta de servicios financieros tanto individual como Titularizadora como global como Conglomerado.

A pesar de las condiciones del mercado en el cuarto trimestre del 2021, de estos 35 clientes contactados, se inició con alrededor de 15 clientes, revisión preliminar de información que presentaron para una posible factibilidad de estructuración.

Al cierre del año 2021, se tienen en proceso todavía por lo menos 7 empresas entre privadas, públicas y autónomas, de diferentes sectores de la economía, a las cuales se está en proceso de revisión de información adicional para una posible estructuración en el año 2022.

XIV. ESTADOS FINANCIEROS

Al cierre de diciembre de 2021, de acuerdo con los Estados Financieros de Atlántida Titularizadora se cerró con unos activos de US\$2.9 millones, siendo su principal rubro el de las Inversiones Financieras con US\$2.7 millones. Asimismo, se cuenta con un pasivo principal de US\$1.6 millones y el capital social de la Titularizadora de US\$1.2 millones.

Dentro de los resultados al cierre del año 2021, resaltan US\$109 miles en ingresos por inversiones financieras, un monto de US\$6.4 miles en gastos por operaciones de titularización y US\$33.5 miles en gastos de operación por inversiones propias y por cuentas y documentos por pagar.

Con lo anterior, Atlántida Titularizadora S.A., sin tener aun registrados ingresos por titularización de activos al cierre del año 2021, termina con una utilidad de US\$67.8 miles.

XV.INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Se incluye como anexo a esta memoria de labores el informe del despacho Auditores y Consultores de Negocios S.A. de C.V., quienes fueron los auditores externos nombrados en Junta General Ordinaria de Accionistas de Atlántida Titularizadora número 01/2021.

